

Avenida de Europa 18 Parque Empresarial La Moraleja 28108 Alcobendas Madrid

Madrid, 10 de enero de 2005

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, ACCIONA, S.A. comunica el siguiente

## HECHO RELEVANTE:

El Consejo de Administración de ACCIONA, S.A. ha adoptado con efecto en el día de hoy el siguiente acuerdo:

Aprobar la distribución de  $\epsilon$  0'68 (sesenta y ocho céntimos de euro) brutos por acción en concepto de cantidad a cuenta del dividendo que se apruebe a cargo de los resultados del ejercicio 2004 en la próxima Junta General Ordinaria. El importe del pago a cuenta del dividendo asciende, en total, a  $\epsilon$  43.214.000. De esa cantidad se deducirá, en su caso, la retención a cuenta de impuestos a pagar que proceda. El pago se efectuará el día 17 de enero de 2005.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

ACCIONA, S.A.

Juan Miguel Goenechea Secretario del Consejo de Administración